

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid, 8.ª. Prov. 30 trim. Ut. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administración, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3,502 DE LA MAÑANA.

MADRID, SABADO 1.º DE JUNIO DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican en la Gaceta de ayer los siguientes reales decretos, confirmando noticias que ya conocen nuestros lectores:

—Vengo en promover á la presidencia de sala que, por fallecimiento de don Ramon Villapol, resulta vacante en la audiencia de Valladolid, á D. Manuel Ignacio Moreno, magistrado del mismo tribunal.

—Hallándose comprendido D. Francisco Larráz y Espés, magistrado de la audiencia de Valencia, en las disposiciones del real decreto de 19 de agosto de 1863,

Vengo en trasladarle á la plaza de magistrado que resulta vacante en la de Valladolid por promoción de D. Manuel Ignacio Moreno á presidente de sala en el mismo tribunal; y á la vacante de magistrado en la audiencia de Valencia á D. Manuel Gregorio Gimenez, que sirve otra de igual clase en la de Sevilla; y en nombrar para esta plaza á D. José Balbino Maestro, magistrado supernumerario en la audiencia de Granada.

En el departamento civil de la dirección general de Administración de la isla de Cuba se halla vacante el empleo de jefe de negociado de segunda clase, dotado con 5200 escudos, ó sean 2000 de sueldo y 3200 de sobresueldo, cuya provisión corresponde hacer en jefes del ejército con arreglo á lo dispuesto en el art. 29 del real decreto de 3 de junio último, que organizó las carreras civiles de la administración pública de ultramar.

Por real orden que ayer publicó la Gaceta han sido promovidos al empleo de comisario de Guerra de segunda clase el oficial primero D. Antonio de Santiago é Iriarte; á oficiales primeros del mismo cuerpo los segundos D. Emilio Gonzalez y Liguñano y D. José Vigil y Guaráz, y á oficial segundo el tercero D. Eduardo Zalvidea y Meana, que resultan ser los mas antiguos de sus respectivas clases. Al propio tiempo se ha aprobado el ingreso en servicio activo del oficial segundo D. Policarpo Gonzalez y Sotomayor, que procedente de la isla de Cuba se halla de reemplazo, el cual se colocará en la escala entre D. Federico de la

Cruz y Bermudez y D. Juan Toledo y Cambra, sin perjuicio de lo que se resolviera por punto general en la consulta que pende de informe de la seccion de Guerra y Marina del consejo de Estado sobre antigüedades de los empleos obtenidos en ultramar; por último se ha resuelto que sirvan sus nuevos empleos, Santiago en el distrito de Aragón; Gonzalez en la intervención general; Vigil en el distrito de Granada; Zalvidea en el distrito de Galicia, y Gonzalez Sotomayor en Castilla la Vieja.

Ha sido promovido al empleo de capitán de la guardia civil para cubrir la vacante que resulta en el tercer tercio por fallecimiento de D. Pedro Mata y Fuentes, el que es efectivo del arma de caballería, teniente del primer tercio del cuerpo D. Manuel Salas y Hernandez; y para el empleo de alférez, que existe vacante en el duodécimo tercio por retiro de D. Mariano Lage y Gonzalez que lo servía, al que lo es graduado sargento primero del escuadron del primer tercio D. Juan Gomez y Vicente.

Por el ministerio de la Guerra han sido promovidos:

A comandantes de la guardia civil, los capitanes D. Antonio Kaiser, D. Juan Mateos y D. Manuel Cruces.

A capitanes del mismo cuerpo, los tenientes D. Juan Ballesteros, D. Sebastian Ausina y D. Ramon Olalla.

A tenientes, los alféreces D. Mariano Guillen, D. Eduardo Lozana, D. José Compás y D. Antonio Gomez.

Y á alféreces, los sargentos D. Juan Dabarza, D. Ricardo Vazquez, D. Ildefonso Lozano y D. Francisco Cepa.

La Gaceta publicó ayer exposiciones á S. M. de los electores de Alcaudete, ayuntamiento de Villanueva de la Sierra, instituto de Cádiz, instituto de Huelva, instituto de Pamplona y comision de estadística de Granada.

Se hallan vacantes las secretarías de los ayuntamientos

De Valdemora (Baleares) con 300 escudos.

De Santlúcar de Barrameda (Cádiz) con 400 escudos.

De Villanueva de las Cruces (Huelva) con 300 escudos.

De Algamitas (Sevilla) con 350 escudos.

De Alcubilla (Soria) con 200 escudos.

Y de Puebla de Obando con 400 escudos.

Tambien se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de Oropesa, de segunda clase, con 3000 rs. del presupuesto municipal, 8000 de iguales, 500 del duque de Frias, y ademas los ajustes con las religiosas y con los individuos de la guardia civil.

De real orden se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra:

1.º Que en los actos de recepcion de corte que tienen lugar en las festividades oficiales, los intendentes militares de los distritos se coloquen á la cabeza de los individuos de administración militar que asistan á tales actos.

Y 2.º Que cuando en virtud de invitación, ó de otro modo, concurren á los referidos actos en puntos en donde por no ejercer funciones administrativas carezcan de mando, se coloquen los intendentes de ejército, despues de los mariscales de campo, y los de division despues de los brigadieres.

Ha fallecido en Zaragoza el comisario de guerra de segunda clase D. José Muñoz y Soriano.

Parece que las representaciones del teatro de la Zarzuela continuarán durante todo el mes de junio.

En la esposicion Universal llaman mucho la atencion unos polvos insecticidas, que, disueltos en agua, tienen la singular virtud de destruir hasta la posibilidad de que se reproduzcan las chinches, polillas y demás bichos que tanto incomodan.

El sábado último se hizo en París, y á presencia del príncipe Napoleon, el ensayo de una nueva locomotora para los caminos ordinarios. La máquina arrastró un ómnibus con 26 personas á la velocidad de 12 kilómetros por hora.

Segun dice *El Porvenir* de Sevilla, parece que el bandido Pacheco ha vuelto á aparecer en un cortijo del término de Fuentes de Andalucía, habiéndose desplegado contra él ya celebre malhechor una activa persecucion.

En la última corrida de toros verificada en Sevilla ha ocurrido una escena extraña, pues tan luego como uno de los bichos tomó dos varas, rompió en fuer-

tes berridos, se echó y exhaló el último suspiro.

Parece que la empresa del Prado Catalán, en Barcelona, tiene en ajuste para este verano una compañía italiana, cuyo primer actor se dice es mejor que Rossi, que tan buenos recuerdos dejó en aquella escena.

El médico homeópata, Sr. Garcia Lopez, ha publicado un plano balneario de las principales termas de España, Portugal y Francia, en el que de un solo golpe de vista se comprende la calidad de cada una de ellas.

El Sr. Casal Ribeiro, ministro de Negocios extranjeros de Portugal, sale mañana para Coimbra para ser padrino en la investidura de doctor del Sr. Oliveira Valle. Coimbra va á recibir al ministro portugués con grandes fiestas.

El profesor Schonbein ha descubierto un nuevo y facilísimo procedimiento para obtener el peróxido de hidrógeno.

El Sr. Caranti ha dado á conocer un medio empleado por él para distinguir la sangre del hombre de la de los animales.

Por real orden de 25 de mayo se dispone marche de guarnición á las islas Baleares el escuadron cazadores de Mallorca, que se ha organizado en el distrito de Castilla la Nueva.

En el *Irurac-bal* de Bilbao encontramos los siguientes datos sobre el famoso fusil Chassepot, de cuyo modelo se están construyendo 35000 armas en la renombrada fábrica de Plasencia. El peso total del fusil con el sable-bayoneta es el de 5 kilogramos. Sin sable-bayoneta, 4 kilogramos. El alcance máximo indicado en el alza es 1200 metros, pero si bien á esta distancia, puede matar, no puede considerarse muy grande el peligro que se corre. A 600 metros sus fuegos son muy corteros, gracias á su pequeño calibre y gran carga relativa de pólvora que da fuegos muy rásantes. La bala pesa 25 gramos. La pólvora pesa 5 1/2. La fábrica de Plasencia ha contratado 35000 fusiles, á entregar á fines de agosto del año próximo. El coste aproximado de cada fusil, sin el sable-bayoneta, son 60 francos.

Segun escriben de Sevilla, allí se disfruta de un tiempo que será magnífico para el campo: los labradores, añaden, no pueden menos de alentar gratas esperanzas sobre la próxima cosecha, y nosotros hacemos votos por que no tengan nuevos motivos de disgusto.

Dice *El Imparcial*:
«Es muy extraño que no se permita á algunos periódicos de provincias, entre ellos *La Paz* de Murcia, publicar los extractos de las sesiones de Cortes y los discursos pronunciados por los diputados, aunque estos versen sobre materias económicas. La falta del carácter político debe privar únicamente á los periódicos de la facultad de emitir ideas ó apreciaciones sobre los hechos ó asuntos que tienen tal carácter; pero de ninguna manera de trascribir lo que puede considerarse como un documento oficial. Así se ha entendido siempre y se entenderá por todas las autoridades.»

En Montevideo existen seis Bancos y se trata de establecer otros dos: uno de estos se llamará Banco Español.

Se nos replica la insercion de los siguientes párrafos:

«Despues del mal efecto que nos causó la inesperada noticia de la quiebra de la casa de comercio de Cádiz, tan respetable como honrada, de los Sres. D. Ignacio Fernandez de Castro y compañía de la que nos abstuvimos de hablar, por esperar pormenores, temerosos de ofender á la que tal concepto nos merecía, hemos venido á tener la satisfaccion de saber que solo hay una suspension de pagos.»

Esta sociedad que necesitaba elementos grandes para sus muchos y lejanos negocios, se vió privada de ellos por la crisis que en la actualidad atravesamos, y en tal concepto se presenta á sus acreedores pidiendo espera para satisfacerlos íntegramente en un plazo corto.

Su activo representa mas de 23 millones positivos para un pasivo de 10, por cuya razon y mas aun por su moralidad, debemos juzgar arreglado pronto este conflicto pasajero para que vuelva otra vez á dar movimiento y ensanche á nuestra marina mercante tan abatida hoy.»

En breve empezará á publicarse una obra de arqueología monumental de la

Félix; pero creyó que esto sin duda habia sido con objeto de disimular mejor en caso de una negativa por su parte.

Así es que tanto la viuda como el sacerdote, que, como sabemos, por un efecto de su paternal cariño aprobaba siempre todo lo que decía Amalia, decidieron que María estaba perdiendo en amorada de D. Félix, y pensaron desde luego en allanar los obstáculos que á su enlace pudieran oponerse, si los informes que del pintor adquirían eran correspondientes á su exterior y porte, cosa que el bueno del padre José no dudaba un solo momento.

Sentados ya estos antecedentes, volvamos á fijar nuestra atencion en María, que sentada como hemos dicho á los pies del sacerdote, se distraía en mirar por la ventana el reducido espacio de cielo que puede verse por uno de esos patios ó deslunados de Madrid, que mas que otra cosa merecen el nombre de claraboyas.

Entretanto el sacerdote, que tenia su mano derecha apoyada sobre la cabeza de la jóven, la contemplaba en silencio, haciendo sin duda en el fondo de su alma los mas ardientes votos por la felicidad de aquella inocente y simpática criatura.

¡Qué sublime es la mision del sacerdote para los que saben comprenderla! ¡Qué grande se presenta á mis ojos la religion de caridad y dulzura que conquista el mundo, protegiendo al desvalido contra el poderoso, al débil contra el fuerte, curando enfermos, consolando afligidos y abrazando niños!

Despues que María y el padre José permanecieron en silencio por algun tiempo, formando aquel grupo el encantador conjunto de la juventud en toda la fuerza de su belleza, y la vejez con toda la sublimidad de sus canas, á que prestaba su poesia el sol que entraba por la ventana claro y diáfano como solo se conoce en Madrid en los dias de invierno, el padre José, atrayendo hácia sí suavemente el rostro de la huérfana, la dijo:

—María, tengo que hablarte muy seriamente de tu suerte futura.

—Puede Vd. empezar cuando quiera.

—Préstame tu atencion por un momento, y sé franca conmigo: ¿amas á alguno?

Esta pregunta tan inesperada heló de espanto á la inocente jóven, que creyó descubiertos sus platónicos amores, con lo cual perdian para ella una parte de

su belleza, bien así como el perfume de la esencia se desvirtúa y evapora al contacto del aire.

—No, señor; dijo con voz entrecortada María.

—Oye, María; yo soy tu padre, porque te quiero como si fueras mi hija. Aunque alejado por mi carrera del mundo, y ageno á sus pasiones y devaneos, yo, antes de ser viejo, he sido jóven; antes de ser sacerdote era seglar, y entonces rendí al amor mi tributo. ¿Quién con la mano sobre el pecho podrá decir «yo nunca he amado,» sin que una voz desde el fondo de su alma le responda «¿mientes?» Nadie que tenga corazón, María. El amor en la buena acepcion de la palabra, es un destello de la divinidad que Dios dejó en el corazón del hombre como un lenitivo de las penas que le aguardaban en su trabajosa peregrinacion por el mundo. Todos amamos, María... Dios mismo se hizo hombre, vino á sufrir mil penalidades, á ser escarnecido, azotado, coronado de espinas, y por último muerto con la muerte de los malhechores, por amor, y solo por amor á la humanidad. La cruz es, pues, un símbolo de amor, de un amor tan santo, inmenso y sublime, que bastó por sí solo para abrirnos las puertas de la eternidad, cerradas para el desterrado del Paraíso.

Al decir estas palabras, la voz del sacerdote participaba de la sublimidad de sus ideas, y era á la vez energética y dulce.

—Así, pues, nada temas. El hombre á quien tú amas, con ese amor puro que la religion ha santificado elevándolo á la altura de sacramento, será digno de tí, no lo dudo. Te conozco demasiado para creer otra cosa. Además, María, que... ¿por qué negarlo? Le conozco y le creo digno de tu cariño.

—¿Dice Vd. que le conoce?

—Interrumpió María sin ser dueña de contener el primer impulso de su corazón enamorado.

—Sí, le conozco: es más, le he visto, contestó el sacerdote sonriendo bondadosamente.

María bajó los ojos, avergonzada de haber dejado sorprender tan fácilmente su secreto.

—Ha estado aquí, continuó el sacerdote, y ha pedido tu mano.

—¿Arturo ha pedido mi mano?

—Arturo dícese!

mo que se presente, como finca que se remata en pública subasta á beneficio del mejor postor, sino que no comprendo por qué el que ama á una persona ha de odiar precisamente, y esto es lo que sucede á todos los que tienen la desdicha de amarla; que desdicha es y no pequeña la de amar sin esperanza y ver correspondido á un rival mas venturoso, tal vez no tan digno, á quien uno ahogaría entre sus manos si con esto se adelantara alguna cosa.

Pero así ha sucedido, sucede y sucederá, mientras Dios no varíe las leyes que rigen inexorablemente los misterios del corazón humano; y mis lamentos y exhortaciones en nada han de desprestigiar el monopolio que quieren disfrutar todos los amantes de uno y otro sexo, que pretenden, no solo ser los únicos poseedores del cariño de la persona amada, deseo que yo encuentro muy racional y justo, sino ser tambien los únicos que aspiren á ese cariño, como si las gracias y perfecciones que aman no fueran perceptibles sino á ellos.

Despues de algunos momentos de silencio, D. Felix, como resolviéndose de una vez á dar el paso decisivo, ó valiéndose de su lenguaje á abordar la cuestion, dijo, dirigiéndose á Amalia sin abandonar el tono declamatorio que usaba antes:

—Señora, dejando á un lado inútiles rodeos, voy á hablar á Vd. de un asunto tan importante, como que de él depende la felicidad de toda mi vida.

—Con el permiso de Vd. voy á retirarme, le interrumpió María, que habia ya adivinado cuál era el objeto de aquella visita.

—¿Como usted guste! En el alma sentiría que usara usted conmigo el menor cumplido, siendo ciego partidario de la franqueza de que su país de ustedes es modelo.

—Hasta luego.

—Estoy á la disposicion de usted, dijo el pintor al ver salir á la jóven, á la que hizo un ligero saludo.

Luego que la viuda y el pretendiente se hubieron quedado solos, y que la puerta del gabinete que habia dado paso á María volvió á cerrarse, D. Félix, que ya se iba cansando de tantas dilaciones como la casualidad iba acumulando, rompió el silencio diciendo á Amalia en el tono mas dulce y compungido que pudo encontrar en su repertorio.

—Señora, usted habrá tal vez com-

prendido el objeto que hoy me trae á su casa.

—No, de ninguna manera, le replicó Amalia, que menta en este momento por la primera vez de su vida.

—En ese caso yo estoy en el deber de explicárselo. Usted conoce mi posicion: soy un artista y no tengo inconveniente en manifestar que no poseo mas patrimonio que mis pinceles, que me producen bastante para vivir con decoro, si bien con alguna economía. Mi nombre puro y sin mancha es la única herencia que me legaron mis padres, herencia que por mi parte sé apreciar en todo su valor.

—Eso es muy digno de un hombre honrado; pero no comprendo...

—Voy á explicarme. Hasta ahora yo me sentía dichoso con mi arte, sin echar nada de menos; sin embargo, hace algun tiempo voy conociendo que mi vida no es feliz: siento á mi lado un vacío que en vano trato de llenar. Los placeres que antes me seducían y halagaban, ahora los encuentro insulsos y frios, y es que lo razon ha llamado á mis puertas y me hace desear una vida mas tranquila y sosegada. En una palabra, he pensado en casarme, he pensado en asociar á mi vida la de una compañera que parta conmigo pesares y alegrías, dulcificando los unos y moderando las otras.

—No puedo menos de aprobar esos pensamientos, dijo Amalia con esa inflexibilidad del juez que no quiere ahorrar la mas mínima parte de su indagatoria al acusado que declara.

—Puesto que usted aprueba mi idea, le replicó D. Félix, que no era hombre que se paraba por tan poco, lo cual me hace afirmarme más y más en ella, solo me resta confesar una parte de mis pensamientos, que plegue al cielo merezca tambien su aprobacion.

—Puede usted continuar.

—Continúo, replicaba el pretendiente que por lo visto habia repasado bien su leccion en casa y representaba su papel con una habilidad digna de un actor consumado. Al pensar en casarme, yo he tratado en vano de buscar una mujer que viniese á realizar mis hermosos sueños de artista. En todas he encontrado la horrible prosa que me obligaba á buscarlas por huir de la sociedad, y todas han desvanecido mis ilusiones. Solamente en una he logrado encontrar la personificación completa de mi ideal. Esa mu-

península ibérica. Los primeros días de junio salía el plano de Mérida, Emerita Augusta. El autor del pensamiento es el Sr. D. Ivo de la Cortina.

Un periódico de Madrid copia de otro de provincias la siguiente noticia: «La cuestión del Pacífico ya á entrar en un nuevo período; los chilenos y peruanos no se deciden por la paz ni por la guerra, tratando solo de ganar tiempo, y como semejante situación no puede prolongarse, se opina que nuestras fuerzas navales habrán de nuevo de pasar el estrecho Magallanes, para hacer entrar en razón á aquellas repúblicas. Ante esta eventualidad, se ha reforzado la escuadra de Mendez Núñez, que constará muy pronto de tres fragatas blindadas, seis de hélice y los transportes y avisos necesarios.»

Dice un periódico: «Los ingleses proponen á lo que se asegura, un empréstito al tipo de 40 por 100 para el consolidado interior, suscribiéndose por 600 millones efectivos, y dando en pago los certificados de cupones al precio que se convenga.»

La proposición francesa se refiere á las amortizables y está enlazada también con una operación de crédito, ó el establecimiento de un Banco territorial.

La iniciativa para arreglar estas cuestiones se espera que parta de la mayoría del Congreso, á cuyo fin varios de los individuos que la componen, formularán la oportuna proposición de ley. La fracción Nocedal y demás extremas de la cámara se muestran completamente opuestas á todo arreglo.»

La Gaceta ha publicado la siguiente exposición á S. M., que han reproducido casi todos los periódicos:

«Señora: En días de fraternal lucha, Logroño selló con la sangre de sus hijos el amor y fidelidad al trono constitucional simbolizado en la augusta persona de V. M.; hoy su ayuntamiento, cuerpo puramente administrativo, salvando la ley, no puede menos de manifestar, como fiel intérprete de los sentimientos de aquella, el repugnante efecto que siempre le ha causado cuanto tienda á hacer descender de su altura la dignidad nacional y las instituciones en que descansan y con que se enaltece el orgullo de esta magnánima nación.»

Dignese, pues, V. M. acoger estos sentimientos como testimonio de constante lealtad y de la nunca desmentida caballería de corazones riojanos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Casas consistoriales de Logroño á 30 de marzo de 1867.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—Diego Francia.—Lorenzo Basera.—Matías Vallejo.—Fermín de Castejon.—Ildefonso San Millán.—José Pérez García.—Juan Bañuelos.—Francisco Velasco.—Modesto Palacios.—Antonio Castro-

viejo.—José María Fernández Aceñana.—Tomás Crespo.—Pedro Monturus, secretario.»

El Pabellón Nacional insiste en sus consideraciones sobre la necesidad de reducir el presupuesto del ministerio de Estado y de la carrera diplomática. Pide que en vez de directores y subdirectores, haya jefes de sección, de los cuales dos deberán ser jefes de legación, y los dos restantes cónsules generales; que el número de oficiales auxiliares se reduzca á la cifra existente en 1850; que se engloben en la secretaría de Estado los órdenes de Carlos III, Isabel la Católica y San Juan de Jerusalem, y que se supriman las embajadas, y no haya plenipotencias mas que en París, Londres y Roma, siendo los demás ministros residentes ó encargados de negocios, y uniendo estas últimas funciones á las de cónsules generales. Por último, pide como lo mas esencial una buena ley de ingresos y ascensos en la carrera diplomática consular análoga al proyecto aprobado por el Congreso en la penúltima legislatura.

El Espíritu Nacional, preocupado con la crisis de subsistencias que amenaza á España, pide el restablecimiento de los pósitos y el establecimiento inmediato de bancos agrícolas é industriales situados en las cabezas de partido judicial como sucursales de los de provincia, que á su vez deberán serlo del Banco general agrícola establecido en la corte. A estas instituciones deberían consagrarse los productos de las ventas de bienes de propios que perciben los pueblos; para facilitar así recursos no solo al labrador, sino al industrial.

Los productos de la bula de la Santa Cruzada, que en 1837 fueron 13.184.837 reales, se elevaban ya en 1864 á reales 15.060.333. Los del indulto apostólico cuadragesimal subieron en el mismo período desde 3.021.328 rs. á 3.778.020.

El gasto ocasionado durante el año 1866 en la fábrica del sello por las elaboraciones particulares de la Península, ascendió á 10383 escudos y 916 milésimas. De esta suma, los jornales importaron 6822 escudos y el papel 2044.

La suma total de gastos en la fábrica nacional del sello durante el año 66, ascendió á 83557 escudos 909 milésimas. Los jornales importaron 32746 escudos 543 milésimas.

La familia del difunto cardenal arzobispo de Sevilla, Sr. Cienfuegos, ha acordado dar una gran comida á los pobres de Alicante el mismo día en que se celebran en dicha ciudad las exequias y traslación de los restos del prelado á la estación del ferro-carril, desde donde han de

ser transportados en un tren especial á Sevilla.

Hoy se efectuará en Oviedo la exposición anual de ganado vacuno, y se distribuirán los premios que tiene acordados la diputación provincial.

Ha debido llegar á Madrid, según dice un diario de Oviedo, el Sr. Suarez Canton, aliviado de la grave dolencia que le obligó á marchar á su país natal.

El 26 se jugó en Tolosa de Guipúzcoa un gran partido de pelota entre los mejores jugadores de la provincia y de Francia. Una extraordinaria concurrencia acudió á presenciar la lucha que al fin ganaron los franceses.

Ayer recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular: **Vigo, 31.**

Acaba de fundear en este puerto el vapor-correo «España» con la correspondencia pública y de oficio de las Antillas. A su salida de la Habana no ocurría novedad.

Ya se está formando, y con gran actividad por cierto, el catálogo de la colección de cuadros de la academia de San Fernando. Los Sres. Cardenera, Madrazo (D. Federico) y Gato de Lama están ocupados en esta tarea hace tanto tiempo reclamada, y se proponen redactar un catálogo histórico y razonado que sirva de guía al aficionado ó curioso que visite tan importante establecimiento.

Si se cree que la comisión de reforma del reglamento del Congreso formulará en breve su dictamen de acuerdo con el gobierno, sin mas diferencia que la ya desde hace dias anunciada, y es el voto particular del señor Claros para que la redacción de los reglamentos de ambos cuerpos Colegistas sean objeto de una ley.

Los senadores progresistas que son individuos de la comisión de Códigos y de la que entienden en el examen del proyecto de casación, asistirán á su puesto, como anunciamos ya hace tiempo, cuando se discuta en la alta cámara el indicado proyecto.

El gobernador superior civil de Puerto-Rico participa con fecha 9 del corriente que el orden y la tranquilidad continuaban sin alteración en aquella isla, y que la salud pública era satisfactoria en la misma, á escepcion de la capital, en donde se espermentaban algunos casos de fiebre amarilla.

Segun los partes recibidos, anteayer ha llovido en San Sebastian.

Dicen de Londres, que la cámara de

los Comunes ha arreglado ya las bases del sufragio universal en Inglaterra bajo la base del pago de las contribuciones. Este resultado ha sido acogido con grandes aplausos.

El baritono Bonché, tan aplaudido por el público del teatro Real, ha llegado á Paris.

Se ha formado en Paris un museo arqueológico de monumentos antiguos y objetos de arte procedentes de Méjico y traídos por la expedición francesa.

Las últimas noticias de Rio la Plata son favorables al gobierno. La insurrección de Mendoza iba de vencida y los que la capitaneaban se habian refugiado en Chile.

Las últimas noticias de la guerra contra el Paraguay no dan pormenores de ningun hecho de armas. Las enfermedades causaban grandes estragos en el ejército aliado.

La Revista de correos ha publicado en un cuadrito separado la nueva tarifa de franqueos y certificados para la península y el extranjero, con varias tablas para evitar los cálculos de correspondencia entre pesos y precios.

El correo de Málaga nos trae hoy una carta con noticias del Riff.

Dice así: «MELILLA, 25 de mayo.

Desde mi última carta, fechada en 14 del actual, ningun suceso notable ha ocurrido en el campo vecino. Todos aguardan con avidez el regreso de los comisionados que marcharon á Fez con objeto de hacer presente á su emperador el motivo de sus querellas. Entre tanto el hambre y la miseria se desarrollaban considerablemente entre los sectarios de Mahoma, hasta el extremo de verlos en la plaza implorando la caridad de los cristianos; y lo que es mas, hemos visto traer á sus familias para que los ayuden en su desgraciado modo de adquirir la subsistencia. Tal ha ocurrido hoy que un moro con su mujer llamaban de puerta en puerta pidiendo el alimento que reanimara sus casi agotadas fuerzas.

Esto solo basta para comprender su total pobreza, puesto que ellos no solamente custodian á sus consortes con una vigilancia esquisita, sino que se creen manciplados desde el momento en que, siendo vistos, no paga con la vida su atrevimiento el que osare infieriles tamaña ofensa.

El bajá ó gobernador del campo llamado El Abas-Ben-Abdu-Selam-Amquesed ha trasladado su residencia á una especie de castillejo llamado la Alcazaba, donde está custodiada su persona por unos 80 ó 100 moros de rey; continúa sin hacer valer su autoridad, porque seguramente no seria obedecido.

Estos días ha circulado la noticia de que no entrarán en la plaza los que nos surten de legumbres, huevos y gallinas; no acierto á comprender cuáles sean sus miras, toda vez que ellos serán los mas perjudicados, pero el efecto que ayer no vió más que algunos árabes, que andan errantes por el campo, y ningun moro pasó de las puertas. Hoy han entrado unos y otros, pero de estos últimos habia muy pocos.

Hace unos dias salió de esta plaza un falucho con bastantes moros de pasaje, con rumbo á Tetuan.

Al pasar muy cerca de la costa, y como á unas dos ó tres millas de esta, les hicieron fuego del campo dando cinco proyectiles en la vela que dejaron inútil. También dispararon contra una lancha pescadora tripulada por cristianos; pero no se debe dar á esto gran importancia ni creer sea por ofensa á la plaza; toda vez que solo un instinto salvaje y sanguinario los precipita á cometer estos desmanes, de gran consideracion para nosotros, pero que ellos lo miran como una cosa muy natural y que llena totalmente sus aspiraciones. Triste espectáculo presenta un pueblo que se satisface con la barbarie, y que goza al verte la sangre de sus semejantes!

El director de la Gaceta de registradores y notarios ha evadido á las Cortes una exposición pidiendo que no se supriman los registros de la propiedad de los partidos judiciales, cuyos juzgados se suprimen por economía. El principio de reducir los gastos no alcanza á los registros de la propiedad, segun nuestro colega, porque no figuran en el presupuesto.

Ha entrado á formar parte de la redacción de la Gaceta de registradores y notarios D. Juan Eugenio Ruiz y Gomez, director que ha sido del periódico profesional El Notariado.

Anoche celebró la última sesión del presente curso la academia matricense del Notariado, y con arreglo al art. 80 de las ordenanzas del colegio, se procederá á la adjudicación de la medalla de honor.

El señor ministro de Hacienda en el discurso que pronunció el miércoles contestando al Sr. Polo, dijo que el impuesto de 5 por 100 que se iba á fijar sobre las rentas, tenia solo un carácter transitorio y que no debia temerse, como el Sr. Polo recelaba, que este impuesto llegara á ser mayor.

A las dos de la tarde (de ayer) jueves salió del puerto de Cádiz para las Antillas el vapor-correo Infanta Isabel, conduciendo la correspondencia y 124 pasajeros.

Varios contribuyentes de la provincia

jer á quien adoro es María, María, su hija de usted, señora.

—¿Es posible, don Félix? Le interrumpió Amalia que, siguiendo la táctica de todas las madres, aparentaba ignorar una cosa de que estaba intimamente persuadida, si bien debemos decir en honor de la verdad que no esperaba aquella declaración á quema-ropa, cuando hacia ocho dias solamente que conocia al enamorado pintamonas; usted enamorado de María, cuando apenas se le ha visto dos ó tres veces?

—Amalia, es un error creer que el amor necesita mucho tiempo para hacerse sentir: antes al contrario, un solo momento basta para unir dos almas con un lazo indisoluble. Además, que yo antes de venir á esta casa conocia á usted, habia visto á María y la amaba. ¿Cómo es posible verla sin amarla? En su rostro se retrata la bondad, el candor, la sencillez, cuantas virtudes, en fin, pueden labrar en la tierra la felicidad de un hombre.

—¿Pero ella le habia visto á usted? ¿Le corresponde por ventura?

—No la he hablado todavía de mis proyectos; creo que como hombre honrado, he debido dirigirme á usted primero; pero supongo que habrá adivinado lo que, si bien no la he dicho, tampoco he tratado de ocultar, y tengo la presunción de creer que mi cariño no ha de serle del todo indiferente.

Al decir presunción, D. Félix decia mas verdad de lo que pensaba y de lo que á sus planes convenia, pues nosotros, que estamos enterados de todo, sabemos que María, si bien habia notado el amor del artista, ya hemos dicho que esto lo notan todas las mujeres, rechazaba con todas sus fuerzas este amor que profanaba en cierto modo la fé que en el fondo de su alma habia jurado al elegante joven del teatro del Príncipe.

—Si esto es así, contestó Amalia á D. Félix despues de un momento de silencio, yo lo consultaré con ella y con nuestro protector y amigo, y espero poder zanjar todas las dificultades.

—¡Ah! gracias, señora, gracias, dijo con efusion D. Félix, á quien faltó poco para arrojarse á los pies de la viuda.

—Todavía no hay nada seguro: usted conoce que yo no puedo disponer del corazón de María, y aunque pudiese hacerlo, la quiero demasiado para abusar de mi derecho.

—Nada hay más justo, señora; y para

dejar á ustedes con entera libertad, voy á marcharme; y espero que mañana, lo más tarde, tenga usted la bondad de contestarme categóricamente.

—El padre José llevará á usted la contestación.

—El día de hoy va á parecerme eterno. Adios, señora.

Y dando un apretón de manos á la viuda, salió D. Félix de la casa, y bajando los escalones de cuatro en cuatro, no paró hasta la calle, soltando al verse en ella la mas estrepitosa carcajada que se conserva en los anales de los crímenes amorosos: porque si una pequeña sonrisa es una falta en los enamorados, que parecen tienen siempre la obligacion de estar tristes, para lo cual no les suelen faltar motivos, la carcajada del pintor era un crimen, un verdadero crimen.

Entre tanto que Amalia se repone de la sorpresa de la ha causado la inesperada petición de D. Félix, y que María, que desde luego habia adivinado el objeto de su visita, concluia la labor que en el cuarto del padre José habia principiado para entretener el tiempo que durase la entrevista, nosotros vamos á explicar á nuestros lectores, que sin duda estarán tambien asombrados de ello, la causa de esta declaración inesperada.

Si aquello que dijo un célebre escritor, de que el estilo es el hombre, fuese enteramente cierto, mis lectores hubieran ya conocido al pintamonas, y sabiendo quién era, y por consiguiente conociendo su carácter, nada les estrañaria esta determinacion tan repentina.

—Os acordais, ó se acuerdan ustedes, porque esto de tutear á los lectores es una mala crianza con la que no debe transigirse, se acuerdan ustedes de cierto personaje con quien hicimos conocimiento en casa de Lharoy, á quien sus compañeros llamaban capitán? Pues este, ni mas ni menos, es el que ahora se nos presenta con el nombre de don Félix de Mendoza, pintor fotógrafo, inquilino del piso tercero de la casa calle de Atocha, etc., etc.

Como mis lectores tienen derecho á saber qué objeto habia llevado al capitán á hacer el papel que en casa de Amalia le hemos visto representar, y yo no gusto de defraudar á nadie en sus derechos por lo mismo que soy muy celoso de los míos, voy á explicarlo todo en cuatro palabras:

Dijimos en el capítulo anterior que, durante el paseo de María con la familia del bueno del empleado en el Monte de Piedad, un hombre las habia seguido, el cual habia sido causa de la pequeña escaramuza que tuvo lugar la misma noche entre Luisa y Agapito.

Aquel hombre, á pesar de los celos del joven poeta, no las habia seguido por Luisa.

El capitán, pues era el mismo, vió á María y sintió brotar en su pecho una chispa de amor.

No se vaya á creer por esto que él amaba á María con la rectitud y pureza de Arturo, no; ese amor no cabia en su alma envilecida.

La simpática joven no habia hecho sentir á su corazón, pero habia escitado sus sentidos.

Agujoneado por el deseo, las habia seguido, sabiendo por este medio las señas de la casa: vió que un cuarto tercero estaba desocupado, y no vaciló en tomarlo, presentandose bajo el modesto disfraz de un artista, logrando engañar á todos los vecinos con su aire hipócrita y rastreo.

Como diestro que era en aventuras de la clase de la que habia emprendido, no dejó de conocer sus muchas dificultades; pero él era hombre que no estaba acostumbrado á retroceder nunca ante ninguna clase de obstáculos.

Así es que su petición de la mano de María no era porque él pensase en manera alguna casarse con ella, sino que no teniendo otro medio de introducirse en la casa, habia elegido éste que debiéndole poner desde luego en comunicacion mas íntima con la familia, le proporcionaria tal vez la ocasion de lograr sus criminales designios.

Despues de conseguido su objeto, él tenia formado su plan de abandonar una mañana su casa y no pasar en un año por la calle de Atocha, ó bien hacer un viaje de algunos meses fuera de la corte.

Todo estaba calculado, y hasta lo inesperado de su petición era el resultado de un cálculo profundo, pues él sabia perfectamente que hay plazas que no se toman sino por sorpresa.

Esto, pues, nos explica lo estravagante y equivoco de su conducta; así como su intempestiva carcajada al salir de la casa de Amalia despues de pedir á esta con la mayor formalidad la mano de María.

Así se marchó á su verdadera casa, para tomar allí su verdadero nombre, repitiendo en su interior las célebres palabras de César: *llegué, vi, vencí.*

Si tenia ó no razon para decir las cosas que verá mis lectores, si el fastidio no les obliga á arrojar lejos de sí este libro.

CAPITULO VII.

Sin apelacion.

Al día siguiente de los sucesos que mal ó bien en el capítulo anterior hemos referido, María se encontraba sentada en un taburete en el cuarto de el padre José, casi á los pies de éste, que ocupaba un alto y antiguo sillón, en el cual se hallaba mas bien embutido que sentado; no se crea que por lo mullido de sus almohadones, pues en esta clase de sillones un pedazo de baqueta de color indefinible forma todo el asiento, que por una compensacion justísima todo lo que tiene de duro tiene de fresco.

Así es que si el padre José se hallaba embutido, ó por mejor decir, eclipsado en él, esto era efecto de las colosales dimensiones del mueble que en caso de apuro podia servirle de escondite; dimensiones que solo eran comparables con su peso, pues hay cosas que no pueden compararse sino consigo mismas, y el susodicho mueble se hallaba en este caso.

Para que pueda comprenderse fácilmente el diálogo del sacerdote con la huérfana, debemos decir antes de referirlo, que la noche anterior, esto es, el mismo día que D. Félix, pues bajo este nombre era allí conocido, habia pedido á María, Amalia dió parte de todo al sacerdote, el cual despues de aprobar la boda con las restricciones que la viuda creyera del caso, se ofreció él mismo á explorar el ánimo de la novia, puesto que él habia de ser el encargado de llevar al pretendiente la respuesta.

Desde luego creyeron que esta respuesta seria favorable, pues Amalia, que como hemos visto en uno de los capítulos anteriores se ocupaba hacia dias del estado de su protegida, en cuya distraccion y melancolia creyó ver alguna señal de amores, no dudó, en vista de las declaraciones del pintor, que él y no otro era la causa de aquella variacion.

No dejaba de chocarle el desvio que el mismo día habia manifestado á don

de Cáceres han reproducido una espionaje elevada al gobierno en 1863 para que se declare de segundo orden la carretera que empalmándose en la de Castilla cerca de Alconetar pasa por Coria y termina en el Puerto de Perales enlazando con la de Ciudad Rodrigo. El estado de atraso y falta de comunicaciones de dicha provincia hacen indispensable esta y otras resoluciones análogas y en ello ganarán mucho aquellos pueblos y mucho también el Estado.

Parce que Francia ha dirigido una nota a Prusia negándole el derecho de establecer una guarnición en Rastadt. La Prusia ha contestado que los tratados militares que ha celebrado con el duque de Baden establecen ese derecho que no es contrario al tratado de Praga.

Créese en Londres que esta cuestión no se resolverá este año, y que será un nuevo motivo de guerra en la primavera próxima.

En Londres se han verificado muchos banquetes en celebradón del aniversario del nacimiento de la reina. El príncipe de Gales ha asistido a uno de los banquetes militares. Los ministros han dado también grandes fiestas.

El gobernador superior civil de Filipinas participa con fecha 7 de abril último que el orden y la tranquilidad pública continuaban sin alteración en las islas de su mando; que el 24 del mes anterior fundó en la bahía de Manila, procedente de Singapore, el vapor de guerra norteamericano *Monocois*, y que el 29 lo verificó también de Hong-kong el vapor de S. M. *Marqués de la Victoria*.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que dejen de hacerse por ahora en la plaza de Cádiz los disparos de cañón de día y a retrete.

El *Cronista* de Nueva York llegado hoy a Madrid asegura que la fragata *Navas de Tolosa* ha apresado el vapor *Cuyler* en el puerto de Cartagena de Indias el 21 de abril. El citado periódico da los siguientes detalles sobre este importante asunto. Salíó el vapor *R. R. Cuyler* de Nueva York, como buque de guerra adquirido por el representante de Colombia; mas como hubo en la adquisición ciertos misterios que lo hacían dudoso, se exigió una fianza al buque para que no cometiese hostilidades contra los intereses mercantes españoles.

En la conciencia de todo el mundo prevalecía aquí la idea de que el *Cuyler* iba a emplearse como corsario al servicio de Chile, y a nosotros vino a decirnos en persona un colombiano de buena fe, que el buque lo había apadrinado el general Salgar, representante de la Nueva Granada; no porque en realidad lo comprase el gobierno de su país, sino para que de una manera artificiosa llegase a poder de los chilenos.

Esto mismo supo, sin duda, la legación de España en Washington, y así llegó a noticia del capitán general de la isla de Cuba, con lo cual y con los informes que hubo después de que su tripulación se aumentaba con gente de Chile y el Perú, que se armaba de petardos y que trataba de apresar al *Motuzuma*, vapor del comercio de la Habana, se echaron a vigilarlo algunas fragatas españolas.

En tal estado hizo al presidente de la Nueva Granada una moción por algunos diputados, para obligarle a decir si en efecto el *Cuyler* se había comprado para la república y en virtud de qué ley, puesto que la representación nacional no había votado ninguna. A exigencia tan porentoria la contestación no se podía diferir, y en la nota que llevó a las cámaras el secretario de Guerra y Marina del gobierno del general Mosquera, dijo que el poder ejecutivo no había dispuesto la adquisición de ningún vapor ni de otra clase de buques.

Con esto la acción de nuestro derecho no podía quedar mas espedita; porque siendo hoy nosotros beligerantes de una guerra naval, y hallándose en la mar un buque sospechoso con la bandera de una nación neutral que lo negaba de ser suyo, el *Cuyler* quedaba reducido a una de estas dos categorías: ó epemigo ó pirata; y en cualquiera de ambos conceptos nuestras fuerzas debían apresarle.

El apresamiento se ha verificado dentro de aguas neutrales; y esto, que con un beligerante constituía en cierto modo una violación del derecho de gentes, no debe considerarse así, por las circunstancias que narraremos en seguida.

Ante todas cosas, ninguna nación tiene derecho á patrocinar con su bandera esa miserable iniquidad que se ha intentado cometer con el *Cuyler* contra los intereses de la nación española.

Si Nueva-Granada es neutral de buena fe, no haya miedo que reclame contra el apresamiento que ha hecho en Cartagena de Indias la fragata *Navas de Tolosa*; antes bien la aplaudirá, y debe dar las gracias al gobierno español por haber castigado el agravio que se hacia á su bandera en un buque pirata y abusando de la fuerza material dentro de sus puertos mismos. Su reclamación en cualquier otro concepto sería inaudita, tras la declaración de los poderes nacionales, hecha con la mayor solemnidad, ante el caso evidente de tener izada el *Cuyler* la bandera de Colombia.

El buque estaba ejerciendo actos de piratería y abusando de la fuerza material en los puertos de aquel país, y vamos á demostrarlo: Un aventurero venezolano, general al servicio de Mosquera, fué al Estado de Santa Marta á principios de abril á ejecutar algunos cambios personales de la administración local, de orden del presidente de la república. Para intervenir en

semejantes n mbramientos carece allí de facultades constitucionales el jefe de la confederación. Opusieronse al hecho, pues, las autoridades del distrito, como era natural, y con esto hubo preludios de una colision armada; mas las fuerzas de Level de Goda, que es el venezolano, se pronunciaron contra él y lo entregaron al gobernador de Santa Marta. Llegó entonces el *Cuyler* allí, por supuesto con la bandera colombiana y enterado de lo que ocurría, exigió á lo lo franco el prisionero. El presidente del Estado, jefe supremo de la localidad, trató de replicar; pero el *Cuyler* amenazó con bombardear la ciudad inmediatamente si no le entregaban al emisario de Mosquera. La plaza no tenía elementos para resistir, y en tal concepto se vió forzada á entregar á Level de Goda al capitán del *Cuyler*. Entonces fué cuando este buque salió para Cartagena, y á poco llegó á Santa Marta las *Navas de Tolosa*. Supo lo ocurrido el jefe español, y acto continuo marchó en busca del *Cuyler*. ¿Qué mas pruebas necesitaba para saber que el barco, antes sospechoso, era ya un pirata reconocido, cuando tales actos ejercía contra un Estado soberano, con la bandera de una nación que habia declarado no ser suyo?

El *Herald* de Nueva-York, periódico hostil á España, publica una carta de Colon, fechada el 4 de mayo, en que se añaden los siguientes pormenores sobre el apresamiento del *Cuyler*, bautizado despues con el nombre del *Rayo* por la fragata *Navas de Tolosa*.

«La fragata española entró el 21 del pasado en la bahía de Cartagena y fué á colocarse al costado del *Rayo*. El comandante envió al mismo tiempo un oficio al comandante de marina preguntándole formalmente si el *Rayo* era ó no era en realidad un buque colombiano. La respuesta fué evasiva y el jefe español entonces dirigió otro oficio semejante al presidente del Estado, exigiendo respuesta terminante para dentro de dos horas. Como el presidente no se hallaba sin duda preparado á afirmar que el buque pertenecía á su gobierno, toda vez que el ministro de Marina de la república habia declarado, en oficio dirigido á la Cámara de representantes, que el de los Estados-Unidos de Colombia no habia comprado vapores ni ningún buque de otra clase; y como al propio tiempo no podía oponer resistencia á las medidas coercitivas, si los españoles se decidían á adoptarlas; el único recurso que le quedó fué el de ganar tiempo, y así trató de hacerlo. Pero el comandante de la *Navas de Tolosa* no permitió que se burlasen de él, y cuando vió que no recibía respuesta satisfactoria, envió á bordo del *Rayo* algunos de sus subordinados. Los cuales desarmaron las piezas mas importantes de la maquinaria, inhabilitando así al buque para salir de la bahía.

Dicho jefe notificó al mismo tiempo al presidente, y por su conducto al gobierno nacional de Bogotá, que le concedía un plazo de cuarenta días para probar que el buque es propiedad *bona fide* de los Estados Unidos de Colombia.

Nadie duda aquí que esto es cosa de todo punto imposible, y que el gran general y su ministro en Washington se han colocado en una situación harto difícil; PUES ES INDUDABLE QUE CADA UNO DE ELLOS HA RECIBIDO YA SU RECOMPENSA POR LO QUE HAN HECHO EN FAVOR DEL GOBIERNO CHILENO; aunque con gran descrédito del que el uno rige y el otro representa.

¿Qué dirá el gobierno de los Estados Unidos de este acontecimiento? ¿Permitirá que los ministros extranjeros se burlen de sus leyes y de sus órdenes, valiéndose de supercherías diplomáticas? Pero todavía hay otra cosa peor relacionada con el asunto. El rol del *Rayo* es incompleto; sus demás papeles no están en orden, y varios tripulantes dicen que algunas de las firmas que aparecen en aquel documento son falsificadas; que ellos fueron embarcados, según se les dijo, en un buque mercante destinado á Aspinwall, y no en un buque armado, cuyo destino era Cartagena ó Santa Marta.

El señor Rice, cónsul de los Estados Unidos en este puerto, á instancias del cónsul de Cartagena, ha dado orden al capitán de la cañonera *Oscobedo* para que marche hoy á Cartagena, con objeto de enterarse del asunto y conceder protección á los americanos.

En otra carta de Panamá, fecha 3, dirigida al mismo periódico, se hallan los siguientes párrafos:

«Tenemos fechas de Bogotá hasta el 5 de abril. Se habia llamado la atención del Congreso hacia la compra del vapor *R. R. Cuyler*, y el ministro de Hacienda contestó en los siguientes términos á la resolución aprobada por aquel cuerpo, pidiendo la investigación de las circunstancias relativas á la compra: Al secretario de la cámara.—Contesto al oficio de Vd. de 26 del actual, manifestado: Que el poder ejecutivo no ha dispuesto la compra de ningún vapor ni de otros buques, porque no tiene autoridad legal para hacerlo, como lo sabe muy bien la cámara de representantes; y aun cuando tuviese semejante autoridad, nada podría haber hecho, porque todavía no ha pagado los vapores que antes compré. Ciertos es que ha llegado á Santa Marta un vapor con bandera americana, comprado por orden del general Mosquera, para que, juntamente con dos ó tres mas, que sus agentes compran en los Estados-Unidos ó en Europa, formen una flota de vapores trasatlánticos; y si la nación los necesitase tendrían el honor de servir sin indemnización. El general ha nacionalizado el bu-

que, y hoy enarbola la bandera colombiana.—T. Largacha.

A esto añade *El Cronista*: «Esta nota modificaría la calificación de pirata que hemos creído que al *Cuyler* se le debe aplicar, aun prescindiendo de que el jefe de una nación pueda ó no meterse á empresario de una línea mercante de vapores, si aquel no estuviese armado en guerra, y si en Santa Marta no hubiese cometido gravísimas hostilidades contra las leyes de la localidad. Tiene, por lo tanto, la disculpa un carácter que no hace mucho favor al que la ha concertado, y que es inadmisibles ante el derecho público.»

En las mismas cartas que ha publicado el *Herald* hay otro párrafo que dice así:

«Hoy está generalmente admitido que el *Rayo* es un buque pirata, en lo que respecta á su actitud contra la bandera española; y muchas personas de alta categoría aseguran que hasta el astuto viejo Mosquera trata de dar en persona un golpe terrible á los intereses españoles en el mar de las Antillas. Las nubes caminan seguramente en aquella dirección; y si la tempestad no estalla antes de mucho, los falsos profetas podrán contarse aquí á centenares.»

El *Cronista* termina la reseña de estos sucesos con los siguientes párrafos:

«Resumiendo lo dicho, que todo es muy importante, y nada hemos querido suprimir ni extractar, resulta que el *Cuyler* lo ha comprado aquí, con anuencia del general Mosquera y para nuestros enemigos, el general Salgar, ministro de la Nueva Granada; cometiendo una triple falsía con su nación, con la nuestra y con la Union Americana, si en efecto sirvió con conocimiento de causa la ya manifiesta deslealtad del presidente de los Estados-Unidos de Colombia.»

Y como el caso ofrece este triple carácter de enorme responsabilidad, se nos figura que el gobierno de Washington, mirando á su decoro y á su alta respetabilidad, indignamente ofendida, no solo no creará dificultades al gobierno español en el apresamiento del *Cuyler*, sino que tomará una medida tan severa como corresponde, para dejar á salvo de otras supercherías semejantes la moralidad de sus hechos ulteriores. Creemos también que todos los patriotas decentes de Nueva-Granada deben aplaudir y confirmar el proceder de la *Navas de Tolosa* poniendo coto para siempre y de una vez á las bastardías del general Mosquera, que deshonrarían la nación si fuesen sancionadas por un mal entendido espíritu de nacionalidad.

Creemos, por último, que el gobierno de España, considerando lo que ciertas dilaciones significan unidas á este acontecimiento, no solamente completará la aprehension del *Cuyler*, llevándolo á juicio ante nuestros tribunales, sino que se pondrá en guardia contra otras celadas que se le quieran armar; dando á las negociaciones de la paz el carácter definitivo que ya deben tener, ó volviendo á la guerra con la actividad que corresponde.

De una situación indefinida, como la que hemos pasado un año entero, podrían resultarnos al fin complicaciones muy graves. Nuestros enemigos no podrían ahora resistir las operaciones militares que nosotros concertáramos contra sus puertos y contra sus buques; así como el ganar tiempo en la forma que las cosas tienen hoy, mas les favorece que les perjudica. Obremos, pues, con energía y con gran actividad, que si no la anága del *Cuyler* podrá reproducirse muchas veces.»

La empresa de los Campos Eliseos ha establecido precios económicos para todas las diversiones. La montaña rusa cuesta ya solo un real.

El *Herald* de Nueva-York asegura que el ex-presidente de los Estados-Unidos del Sur, Jefferson Davis, va á hacer un viaje á Europa.

El sábado próximo anunciará el gobierno italiano á las cámaras el ajuste del tratado relativo á la liquidación del patrimonio de la Iglesia.

El presidente del consejo de Ministros italiano, Sr. Rattazzi, ha sido condecorado con la orden de la Anunziata que es la mas apreciada de Italia.

El estado mayor del ejército de París se ocupa activamente de la gran revista que debe pasar el emperador Napoleón durante la estancia del emperador de Rusia en la capital del vecino imperio. Para esta solemnidad militar irán á París mas de 50 batallones, 50 escuadrones, y de 16 á 18 baterías de artillería de la guardia y de la línea. Las tropas formarán en masas á fin de que puedan verse todas fácilmente.

Un despacho de Bucharest dice que el ministro de la Guerra del gabinete moldo-valaco ha presentado su dimision.

El ministro de Marina francés ha dado las órdenes necesarias para que sean recibidas dignamente en Cherburgo las escuadras extranjeras que llegarán allí en los primeros dias de junio. Espéranse allí escuadras rusas, inglesas, suecas, dinamarquesa y prusiana.

Ha visto la luz pública en Sevilla un libro titulado *Letras y armas*, escrito por el capitán de artillería D. Luis Vidart. En este libro se hallan noticias acerca de las obras de varios escritores militares de nuestros dias, entre los cuales figuran los generales Ros de Olano, Pe-

zuela, Osorio, Ameller y Sandoval; los brigadieres Buzardín, Letona y Corsini, y los jefes y oficiales Reina, Cannedo Silas, De Gabriel Justiniano Mariategui y otros.

Las últimas noticias de Chile que recibimos por la via de Nueva-York alcanzan al 18 del pasado.

Según complicándose la situación política de la república, y cada dia se hacen menos posible la conservación de la paz interior. El resultado de la votación para miembros del futuro Congreso, y los rumores de paz con España, eran los motivos de aquella desconfianza.

Se habia dispuesto que los vapores *Arauco* y *Valdivia*, terminadas sus reparaciones, pasaran á formar parte de la escuadra aliada.

D. Maximiano Errázuriz habia sido nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile, en el gobierno de la Gran Bretaña.

A la función verificada anteaayer en los Campos Eliseos acudieron mas de dos mil personas. Los fuegos artificiales fueron muy vistosos y agradaron al público. Esta función se repetirá mañana domingo.

El señor gobernador de esta provincia ha dado su aprobacion á lo determinado por la junta provincial de Beneficencia concediendo permiso al aventajado profesor del hospital general D. Julian Ortiz de Lanzagorta para que pueda dar lecciones clinicas orales en dicho establecimiento, por cuyo medio, tanto los alumnos como los profesores podrán adquirir datos y conocimientos prácticos importantes, acerca de cuanto notable pueda presentarse en dicho hospital y que la modestia de los profesores hacia que no traspasase aquellos límites.

El nuncio de Su Santidad en París á nombre del cuerpo diplomático residente en dicha capital ha manifestado al príncipe heredero de Prusia el deseo de este de serle presentado. El embajador de Prusia ha contestado á nombre del príncipe que sentia no recibir oficialmente al cuerpo diplomático; pero que tendria mucho gusto en conocer á cada uno de los jefes de legacion en los salones de París donde de seguro les encontraría.

Hoy se dará en los Campos Eliseos la segunda corrida de becerros de la temporada, lidiándose cuatro de Colmenar.

Hoy sala de Avila para Valladolid el nuevo gobernador de esta última provincia Sr. Ureña.

El domingo explicará en la Academia real de arqueología y geografia del Príncipe Alfonso, su segunda leccion sobre antigüedades raigiosas el Sr. D. José Pulido y Espinosa, académico de número y capellan de honor de S. M.

En los primeros dias de la próxima semana se dará un gran concierto vocal é instrumental en el teatro del Príncipe á favor de una familia desgraciada. Se han prestado gustosos á tomar parte el distinguido violoncellista Sr. Casella, y la señorita Hervill, distinguida profesora de piano.

El *Espritu Nacional*, á quien á juzgar por su conducta política, supone *El Imparcial* en buenas relaciones con el gobierno, y aun enterado de los planes que se propone realizar, examina la cuestion de la esclavitud en Cuba y Puerto-Rico con motivo de lo que han dicho los periódicos norteamericanos al ocuparse de la abolicion decretada en el Brasil, y concluye con estas palabras:

«Esta idea, hoy tan atrevida en aquel continente, no podrá menos de conciliar contra nosotros todos los odios si por mas tiempo permaneciésemos sin abolir la esclavitud, hoy circunsrita á nuestras solas posesiones. En nuestro interés está, sin duda, impedirlo; y en ello ganaremos mucho, no solo porque hoy es la idea dominante, sino porque la humanidad nos lo aconseja, la política nos lo manda, y este es nuestro interés y conveniencia.»

Toda dilacion puede perjudicarnos, y por lo mismo nos atenemos á pedir una pronta resolucion, pero una resolucion lo mas compatible con los grandes intereses que en ellas están comprometidos; por eso la indicamos, y toda vez que en esto muchos pueblos nos han precedido, aprovechemos las lecciones de la esperiencia, que nos dirán lo que debemos aceptar ó rechazar para llenar lo mejor posible este deber, que hoy es de apromiante necesidad, y tomense las disposiciones, pero que no se dilate la medida, y concluya la esclavitud en la nacion católica.»

Ayer recibimos por la via de Nueva-York noticias del Perú que alcanzan al 21 de abril. El presidente Prado no habia querido admitir la dimision del gabinete, presentada á consecuencia de un voto de censura dado por la cámara. El Congreso habia llevado muy á mal esta resolucion y el diputado doctor Casas habia presentado una proposición declarando vacante la presidencia, proposición que fué desechada por 43 votos contra 27.

El Congreso constituyente tiene dos proyectos, el primero terminar sus trabajos haciendo una protesta de que cedo á fuerza mayor; el segundo, derogar la resolucion de 15 de febrero por la cual se confió á Prado provisionalmente el poder ejecutivo. Este último proyecto supone el nombramiento de una junta de gobierno. Liberales y conservadores

se han unido contra Prado; los primeros quieren reemplazarle con Ureña, á quien supone con dotes y suficiente energía para realizar las reformas radicales que desean.

Los insurrectos contra el gobierno de Prado en Cuzco, Moquehua y Ayacucho habian sido derrotados por las tropas del gobierno, y las autoridades habian transigido con los rebeldes de Huancané en el departamento de Puno.

En los Campos Eliseos se ha establecido entre otras reformas un gran salon de juegos, en el que figura ya una mesa de billar.

Un despacho de Génova firmado por el Sr. Gaztambide, dice que ha contratado ya la compañía de Chiarini para los Campos Eliseos, y mañana saldrá para Madrid.

CONGRESO.—La sesion de ayer se abrió á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Belda.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifestó que muy en breve contestaría á la interpelacion anunciada por el señor Claros.

Se procedió á la eleccion de los dos señores diputados que han de formar parte de la comision inspectora de las operaciones de la caja de Depósitos, resultando elegidos los Sres. Silva y Segovia.

Continuó la discusion de los presupuestos.

El Sr. Mayo, como de la comision, contestó al discurso del Sr. Polo combatiendo sus argumentos.

El Sr. Polo rectificó.

El Sr. Menendez de Luarca consumió el segundo turno en contra de la totalidad de los presupuestos.

Crítico la tendencia centralizadora de los mismos.

Construyó los nuevos impuestos. Pidió 220 millones de economías; 100 millones en Guerra, 117 en los demas ministerios y 3 suprimiendo el Consejo de Estado.

El Sr. Pla y Caneja contestó al señor Menendez de Luarca, rebatiendo sus argumentos.

Los Sres. Menendez de Luarca y Polo rectificaron brevemente y se levantó en seguida la sesion.

Eran las 6.

El Congreso se reunió en secciones para nombrar la comision que ha de dar dictamen sobre reforma de la ley de engranches y redenciones, y autorizar la lectura de una proposicion relativa á un ferro-carrile.

La sociedad Hahnemaniana matritense ha recibido una comunicacion suscrita por el doctor J. A. Esponet, declarándose autor de las Memorias premiadas en el concurso del año actual, á los figurados doctores Marius y Lartigue.

Las noticias de la América central recibidas hoy por la via de Nueva York dicen que en todas ellas reinaba tranquilidad. El Congreso de Nicaragua habia declarado haber lugar á la formacion de causa contra el senador D. Pedro Joaquin Camorro, por los delitos de conspiracion y sedicion, y por el asalto del cuartel de Managua.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular:

Paris, 31.

Las noticias de Méjico no pueden ser mas contradictorias.

Hoy se ha recibido otro despacho de Nueva-York confirmando la noticia de que Juárez habia mandado fusilar al emperador Maximiliano y sus oficiales superiores.

Las embajadas mejicanas desmienten esta noticia.

El emperador de Austria no vendrá á Paris hasta principios de julio.

Jassy 30.

Las medidas contra los israelitas han sido suspendidas á consecuencia de órdenes que se acaban de recibir de Bucharest.

Hoy se leerá en el Congreso el dictamen de la comision de reforma del reglamento; el lunes el voto particular del Sr. Claros, y el martes empezará probablemente la discusion de este.

Ayer noche se reunió la comision general de presupuestos del Congreso para empezar el examen del articulado.

La comision inspectora de la deuda se ha constituido nombrando presidente al Sr. Aristizabal, y secretario al señor D. Manuel Maria Herreros.

El diputado Sr. Linars presentará una enmienda al proyecto de ley de presupuestos, relativa al recargo propuesto á la contribucion territorial.

Ayer tarde se ha reunido, con el señor ministro de Gracia y Justicia, la comision del Senado que entiende en el proyecto de trasmision á los jueces de paz de las facultades jurídicas de los alcaldes.

Hoy se celebrará la junta de lavaderos y arrendatarios del rio Manzanares, con objeto de nombrar la junta consultiva y práctica, encargada de fijar los límites de los baños públicos. La junta será presidida por el regidor D. Narciso Buenaventura Selva.

Ayer tarde se ha reunido la comision que entiende en la proposicion de ley

reformando el reglamento del Senado, la cual lleva muy adelantado sus trabajos. Anoche se reunió la comisión del mismo cuerpo, encargada de examinar los presupuestos generales del Estado.

Un despacho telegráfico de Florencia dice que el gobierno italiano anunciará el sábado próximo a las cámaras la conclusión definitiva del tratado relativo a la liquidación del patrimonio de la Iglesia.

Ayer tarde se han recibido y publican los periódicos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 31. El Banco ha bajado el descuento a 2 1/2.

Lord Stanley dijo a las Cámaras que no había recibido la confirmación de que el emperador Maximiliano haya sido condenado por Juárez a ser fusilado.

Nueva York, 29. Una carta firmada por el Sr. MacCulloch, secretario del Tesoro, hace constar que es inevitable un aumento provisional en la deuda.

Berlin, 30. El emperador de Rusia ha llegado a esta capital.

El vapor correo de la Habana que ayer ha llegado a Vigo, conduce al general Dulce.

SENADO.—La sesión de ayer fué abierta a las dos y media por el señor presidente.

Fué aprobada el acta de la anterior. Se entró en la orden del día, y el señor marqués de la Habana continuó su

discurso en contra del proyecto de ley fijando en 40000 hombres anuales los que deben de aprontar las provincias para el reemplazo del ejército.

El orador sostuvo la necesidad de amoninar el contingente anual, si es que se quería que los soldados sirvieran en los cuerpos activos los cuatro años que marca el decreto orgánico.

El Sr. San Roman, como de la comisión, pronunció un extenso discurso para defender el proyecto y discutir al propio tiempo sobre la organización militar en general.

El señor presidente del Consejo de ministros pronunció un breve discurso, tanto para hacer los honores al señor marqués de la Habana, como para confirmar la completa defensa del proyecto que había hecho el Sr. San Roman.

Y se levantó la sesión. Eran las cinco y media.

Las obligaciones de la Caja de Depósitos, correspondientes al día 3 de junio, se satisfarán mañana 1.º a consecuencia del desestero.

Anteayer fué recibido por S.M.D. Antonio Baena, gobernador civil de Soria, que muy en breve se ausentará de esta corte para encargarse de su nuevo destino.

La comisión de peticiones del Senado después de haber examinado la solicitud de varios representantes de los tenedores de certificados de la comisión española, ha emitido su dictamen proponiendo que dicha exposición pase a conocimiento del gobierno.

Hoy y mañana no habrá despacho para el público en el gobierno de pro-

vincia con motivo del desestero de las oficinas.

Uno de estos días saldrá para su diócesis el senador del reino, señor obispo de Almería.

El Sr. D. Alejandro Oliván se ha escusado de asistir a las sesiones de Senado, por no permitirle el estado de su salud.

El vapor-correo España, que procede de la Habana ha llegado a Vigo a las seis y media de la mañana de hoy, como decimos en otro lugar, ha hecho el viaje en quince días y siete horas: trae además de la correspondencia 220 pasajeros.

Ayer a la una de la tarde, el señor decano de la facultad de Teología de la universidad Central ha conferido la investidura de licenciado en dicha facultad al presbítero D. Pedro Pinto y Castellanos, apadrinándole el doctor y catedrático Sr. D. Antonio Ruiz y Ruiz, secretario del señor arzobispo de Toledo.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio particular:

Paris, 31. La cotización de la bolsa oficial de hoy es la siguiente: 3 por 100 interior, 34 5/8. Diferido español, 35 1/8. 3 por 100 francés, 70 3/8. 4 1/2 francés, 98 7/8. Consolidados ingleses, de 99 5/8 a 3/4.

Ayer debió terminar la así tautica a las cátedras en la universidad Central y en los institutos de San Isidro y el Noviciado, y hoy empezarán los exámenes de los alumnos.

Segun se nos refiere, el Sr. D. José Ramirez Negro, nombrado en el mes de enero anterior por la Hermandad del Refugio capellan mayor de la misma y de su iglesia de San Antonio de los Portugueses, falleció repentinamente anteayer, a las tres de la madrugada.

La hermandad de San Juan Ante-Portam-Latnam celebra su función de instituto en la iglesia de San Antonio del Prado el domingo 2 de junio.

A las diez y media de la mañana se pondrá de manifiesto S. D. M.; acto continuo se dirá misa mayor con comunión que predicará el Sr. D. Francisco de Asís Aguilar, licenciado en ciencias naturales, ex-catedrático de teología moral de la real basílica del Escorial, etc., etc.

El lunes 3 se celebrarán honras generales por los hermanos difuntos.

En la última sesión secreta que celebró el Congreso para tratar de su presupuesto interior, se acordaron notables economías y entre ellas la supresión del carruaje de los señores secretarios.

Se ha tropezado con dificultades geológicas imprevistas que han obligado a suspender unos días los trabajos de la fundación del puente de Tortosa sobre el Ebro. La bomba empleada para el agotamiento de las pilas tubulares no ha sido bastante a conseguirlo y se va a emplear el medio de los buzos, que, segun se dice, vendrán de Barcelona es-

tos d'as. En lo demás de la línea se trabaja poco estos días.

El periódico que se publica en Jaen con el título de las Variedades, va a cambiar de nombre y se denominará en adelante el Lagarto de Jaen.

El pensamiento puesto en práctica en el teatro de Paul para dar espectáculos variados en este verano, ha tenido ayer, día de la inauguración, una favorable acogida del público que acudió en tan gran número como lo permitió el local. La función se compuso de comedias en un acto, baile español, piezas de óperas, juegos de prestidigitación, ejercicios gimnásticos y otras diversiones muy agradables.

Las juntas de agricultura de las provincias de Huelva, Ciudad-Real y Guadalupe, han solicitado se establezcan en ellas depósitos de caballos sementales por cuenta del Estado, para fomentar la cría caballar en dichas provincias.

Es oficial que el rey de Prusia, no solo visitará la capital de Francia, sino que invitará al emperador Napoleon a devolverle la visita en Berlin.

Todavía no ha terminado la lista de los príncipes reinantes que visitarán la exposición de Paris. Hoy nos dicen de Paris se tiene noticia de la próxima llegada de George-Victor, príncipe soberano de Waldeck y Pyrmont, Guillermo Adalberto, conde de Waldeck-Pyrmont y de Linburgo-Gaildorf, el duque Ernesto II, de Sajonia-Coburgo-Gotha, y el duque Carlos de Sajonia-Weimar-Eisenach.

SANTOS DEL DIA 1.º.—San Segundo, mártir.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Fernando, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde letanía, salvo y reserva.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 1 de junio.—Parada: Isabel II, Asturias y segundo batallón de Burgos. Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel de Isabel II, D. Luis Beltran y Entrabuz.—Jefe de día señor comandante de Isabel II, don Inocencio Brito y Azopardo.—Visita de hospital: Tercero artillería, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Príncipe infantería, segundo capitán.—El general gobernador, Pavia.

BOLESA.—COT. OFICIAL DE AYER 31.

FONDOS PUBLICOS.	Ult. prec.
3 por 100 consolidado al contado	36 5/8
Idem a fin de mes	36 3/8
Idem a fin del próximo	36 1/8
3 por 100 diferido al contado	34 1/2
Idem a fin de mes	34 1/8
Amortizable de 1.ª clase	30 3/8
Idem de 2.ª idem	16 5/8
Deuda del personal	20 1/8
Billetes hipotecarios	97 00
<i>Carreteras y sociedades.</i>	
Emission de abril, de 4000	78 00
Idem de 2000	83 00
Idem de junio, de 2000	90 00
Idem de agosto, de 2000	90 00
Idem de marzo, de 2000	90 00
Obras públicas, de 2000	73 50
Canal de Isabel II, de 1000	60 00
Obligaciones de ferro-carriles	67 50
Idem nuevas, de 2000	66 80
Idem idem, de 2000	67 75
Banco de España	135 50

CAMBIOS. Londres, 90 d. fecha 30-00
Paris, a 8 días vista 5-20

ESPECTACULOS PARA HOY.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Paco, modista y coche.—Sistema homeopático.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Los perros del monte de San Bernardo.

CIRCO DE PAUL.—A las 8 1/2.—No siempre lo bueno es bueno.—La Macarena.

Duo de Atila.—Prestidigitación.—Gimnasia.—Don Esdrújulo.—Miserere del Trovador.—La Rondalla aragonesa.

CAPELLANES.—A las 8 1/2.—Un suntuoso a muerte.—Baile.—La unión liberal.—Baile.—Las citas.—Baile.

PRINCIPE ALFONSO.—Funcion 9 de abono.—Segundo turno de tres y cuarto de cuatro.—A las 9.—Grandes ejercicios equestres y gimnásticos.

ANUNCIOS.

18000 DUROS AL 4 POR 100 SOBRE PAPEL DEL ESTADO. Cruz, núm. 3.—4

ULTIMOS DIAS DE ALMONEDA DEL CALTE de la calle Leganitos, se venden todos los enseres entre ellos una anaquelaria y un mostrador forrado de zinc, los días 1 y 2 de diez a cuatro.—0

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE Médico cirujano del partido del pueblo de Liencres, en la provincia de Santander, dotada con 9000 rs. anuales, pagados por trimestres con puntualidad, y además casa para su habitación. Los profesores en ambas facultades que deseen obtener la indicada plaza dirigirán la correspondiente solicitud a D. Juan Félix de la Pedraja y Samaniego, calle de la Compañía, núm. 7, en Santander.—2

50000 DUROS DE BENEFICIOS asegurados al que aporte de cien a doscientos mil reales para un negocio mercantil, los cuales no correrán riesgo alguno y se depositarán en el banco de España. Calle de Jacometrezo, 61, segundo, informarán de once a una.—2

CÓDIGOS ESPAÑOLES. Colección completa 183 rs. Turco, 13, oficinas de La Ley.

SE CEDEN DOS GABINETES DECEN-temente amueblados, con asistencia ó sin ella. Pelayo, núm. 22, segundo izquierda.—2

DESDE 1.º DE JUNIO HASTA 1.º DE

Setiembre próximo, todos los que ingresen en la academia del señor Gordó, trasladada hace poco al espacioso local de la calle del Desengaño, núm. 29, segundo, a causa de circunstancia de actualidad obtendrán la rebaja de 20 rs. vn. a los precios establecidos para dicha asignatura.—0

PERMUTA.—DE UN DESTINO EN GO-

bierno de provincia con 8000 rs. de sueldo, por otro que disfrute de 6000 en Madrid. Calle de la Cruz, núm. 39, comercio de ropas informarán.—0

PROVECHAR LA OCASION.—EN LA

calle Mayor, 14, se hace la rebaja siguiente, solo por ocho días, botinas de chagren con puntera y de becerro, 40 y 44 rs.

Idem de charol de una pieza ó con caña de saten, 50 rs.

Botinas blancas de becerro y sagren, 46 y 48 rs.

Botas de señora propias para la estación presente, 26 rs.—6

PÉRDIDA.

Ruégase a la persona que hallase un llavero con cinco ó seis llaves pequeñas las entregue en la calle de Preciados, número 60, principal, en donde se le gratificará.—0

A LOS BAÑISTAS.

La empresa de los vapores de ría en Bilbao, nombrados Bilbao y Portugalete, llama la atención del público hacia el buen servicio de pasaje que ha establecido entre estas dos villas, siguiendo el curso de su pintoresca ría.

La elegancia de estos nuevos vapores, su seguridad, rápida marcha y amabilidad de sus capitanes, nada dejan que desear; así es que ha venido a llenar el vacío que existía para la comodidad del público todo, como ya se ha conocido por las muchas personas que los favorecen en sus viajes.

Reunido a la baratura de su pasaje, que no puede ser mas económico, reúnen para las familias la comodidad de que pueden tomar a la hora que gusten el baño en Portugalete, Santurce, Lamiaco y Algorta, y trasladarse a esta villa si aquí tienen la residencia, habiéndose costado solo 4 rs. el pasaje, ó de otra manera estar relacionadas con Bilbao si se trasladan a cualquier de los puntos citados, pues para esto basta decir que los vapores hacen *carrocerías diarias*.

Portugalete, de tan antiguo favorecido por la gente veraniega, ha mejorado las condiciones de su playa, va a establecer botes para la seguridad de los bañistas y se propone darte distracciones con corridas de novillos, fuegos artificiales, bailes, cucufias, etc., etc.

Además se ha establecido una nueva fonda que sirve comidas a la española y la francesa, con una elegante y bien surtida mesa y precios económicos.

Lamiaco, por su parte, trata de dar comodidades al público con sus varias fondas, que sirven comidas a todas horas, y se va embelleciendo cada día con las construcciones de pintorescas casas de campo que se hacen en la vasta propiedad del Sr. Aguirre.

Santurce y Algorta son otros dos puntos amenos de baños por sus pintorescas posiciones, y que hacen distraer al bañista con todos los medios que están a su alcance.

Todo esto hace, pues, de Bilbao y sus alrededores hoy el punto mas agradable a donde el viajero puede dirigirse en su escursion veraniega, en la seguridad de que todo le convida a distraerse.

La empresa de los vapores tiene combinadas dos salidas, mañana y tarde, con los trenes de llegada de viajeros, para los que inmediatamente quieran trasladarse a cualquiera de los puntos citados.

Bilbao 22 de mayo de 1867.—0

SE COMPRA

PAPEL DEL ESTADO. Empréstito romano y obligaciones de La Península.

Diríjase a Manuel Moscaula, Victoria, núm. 7, escritorio.

SE VENDEN CARRETELA. BERLINA y guaraniones, todo muy bueno y barato.—Ancha de San Bernardo, 1, porteria.—0

DOÑA POLONIA SANZ, PRIMERA

dentista de cámara y del príncipe Muley-el-Abbas, es la única española que ejerce todo lo perteneciente a su profesión. Mayor, 22 y 24.

DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO, DENTISTA DE CAMARA.

Carretas, 7, pral.

LICEO IBERICO,

FUENCARRAL, 44, PRAL.

Desde 1.º de junio hasta 1.º de setiembre próximo, preparación especial de instrucción primaria para ingresar en el primer año de latín y de humanidades.—2

CUPONES.

Se compran los del actual semestre, Horno de la Mata, núm. 7, perfumería de C. de Jorge.—17

BAÑOS DE NANCLARES.

Este establecimiento ha sido declarado de utilidad pública por real orden de 30 de abril último; fijando la temporada desde 1.º de junio al día último de setiembre.

El uso de sus aguas produce resultados admirables en los males de *estómago, vías urinarias, hígado y atomías generales*.

Los trenes del ferro-carril del Norte paran en la estación de Nanclares, de la que dista el establecimiento medio kilómetro. De Vitoria, y fonda de D. Silvestre Larrea dueño del citado establecimiento, salen carruajes a todas horas del día.

De la misma fonda saldrán carruajes como en años anteriores para todos los establecimientos de baños de Guipuzcoa y Vizcaya.—3

A 2 1/2 RS. BOTELLA

se vende el rico vino de Ondategui de Valdepeñas; Montero, 32; Felipe III, 3; Desengaño, 11; Prado, 10; Mayor, 33; Plaza de Matute, 11; Plaza de Santo Domingo, 6.—

EMPORIO BRITANICO.—LA ALMO-

deda anual de costume de todos los artículos sobrantes de china, loza, cristal y variedad de objetos, se halla Carrera de San Gerónimo, 15, principal.—2

ALMONEDA DE LOS MUEBLES DE

casas: hay sillerías y varios cuadros y demás efectos. Calle de las Huertas, 7, cuarto principal.—0

DILDORAS DEPURATIVAS LAXAN-

tes.—Curan los padecimientos del estómago, los del hígado, la ictericia, aneurismas, la bilis, jaquecas, crosis, lombros, dolores de cabeza, vómitos, inapetencia, tercianas, asma, acidez, mareos, etcétera. Son a la vez el mejor purgativo y el mas cómodo y barato purgante.

Madrid, Hortaleza, 9; Zaragoza, Esnárega; Valladolid, Dr. Romeo.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO

A calle de San Miguel, número 3, principal.—0

EL MÉDICO-CIRUJANO CATALAN DON

Joaquín Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, estrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

NUOVA SOMBRERERIA DE G. BAR-

tuf, Postigo de San Martín, 22. Para acreditar esta casa se dan los sombreros los de 80 a 70, de 70 a 60 y de 60 a 50; advirtiéndole que el género es superior en su clase. También hay un gran surtido en hongos de todos precios.—0

CRISIS COMERCIAL.—CIEN CARTAS

de 100 sobres 7 rs. Resmi las de papel que contienen para 250 cartas y 200 sobres engomados 13, rs. Mas superior, 16, 20 y 24 rs. Calle de la Cruz, núm. 4, próximo a las Cuatro Calles, Madrid.

POMADA ANTIHEMORROIDAL.—ES

el mejor resolutivo para curar las almorranas, segun prueban que tenemos como justificados Madrid, Hortaleza, 9; Valladolid, Dr. Romeo; Zaragoza, Esnárega.

DON VICENTE GASPAR

Y ZAVALO, doctor en jurisprudencia, ha fallecido el día 23 de mayo del año 1867.

Doña Luisa Loste, viuda; los

hijos, el padre, hermano, hermanos políticos, parientes y demás amigos de dicho señor (q. e. p. d.), suplican a los amigos que no hayan recibido pepelata de invitación se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el sábado 1.º de junio en la iglesia parroquial de San Millán a las siete y media de la noche, en la cual recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

D. EUSEBIO MAESO

Y CALVO,

ha fallecido en la villa de Mostoles el día 23 del presente mes.

Sus hermanos D. Pablo, doña

Maria Eugenia y doña Isabel, hermanos políticos, sobrinos y testamentarios,

suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en el día 1.º de junio a las nueve de su mañana en la iglesia de San Sebastián, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

QUINTO ANIVERSARIO.

D. FAUSTO SANCHEZ,

doctor en jurisprudencia y abogado del ilustre colegio de esta corte, falleció el 1.º de junio de 1862.

Su viuda y hermanos

suplican a sus amigos le encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la misa de cabo de año que por su eterno descanso se ha de celebrar en la parroquia de Santa Cruz, a las nueve de la mañana del día 1.º de junio de 1867.

Las misas que en dicho día se

celebran en la mencionada parroquia serán aplicadas por el alma de dicho señor (Q. E. P. D.).

LA SIN PAR.—CASA ESPECIAL PARA

la venta de pianos y órganos, a precios fijos y desconocidos hasta el día. Hoy se puede escoger entre cuarenta pianos que se acaban de desembalar. Pícolos siete octavas, tres cuerdas, teclado de marfil, palisandro, etc. Un cajón de id. 120 reales. Fuencarral, 43 duplicado, principal.

LOS ITALIANOS.

FONDA DEL PRINCIPE.

Hay habitaciones de 4 a 12 rs. diarios, idem con alimento, de 24 a 30 rs.; se sirve por lista y comidas de precio. Calle del Príncipe, núm. 33.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA,

con asistencia ó sin ella. Clavel, 3, molino de chocolate.—0

SE COMPRAN IMPOSICIONES DEL

Banco de economías. Calle de Preciados, núm. 4, casa de cambio.—0

EN EL PASEO DE SANTA BARBARA,

enfrente del Saladero, titulada el Pafaiso, se alquila una casa de campo con tres pisos, dividida para dos viviendas con bastantes comodidades, en precio sumamente arreglado.—0

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS TINTOS

Ly blancos, del marqués de Benemejís, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19.—91

10 A 20000 REALES

de sueldo anual, con garantía en efectivo metálico de 20 a 40000 rs. Darán razon: Jacometrezo, 61, segundo, de once a una.—2

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL, CO-

limentada, precio 4 rs. En las oficinas de La Ley, Turco, 13, bajo.—17

SE CEDE SALA GABINETE Y ALCO-

ba con asistencia ó sin ella; Vergara, 12, principal izquierda.—0

GRANDIOSO SURTIDO

en trajes lanilla melton y otros varios géneros de alta novedad a 140, 170, 200, 240 y 280 reales.

4100 chalescos en seda, lana y seda lana novedad, piqué, lanilla y otros varios géneros de alta novedad a 22, 24, 28, 32, 36, 40, 50 y 60 rs.

Gran bazar de ropas hechas titulado *Al Príncipe Alfonso*, calle de Preciados, número 3.—0

PLANO TOPOGRAFICO DE RELIEVE

DE LOS BAÑOS TERMALES

DE ALHAMA DE ARAGON.

Debiendo mandarse esta obra artística a la exposición Universal de Paris ostentada al público todos los días, empezando el 1.º del mes próximo hasta el día 6 inclusive en la tienda núm. 6 del Pasaje de Mathieu desde las nueve de la mañana a las seis de la tarde.—0

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

CAMBIO DE SERVICIO DE TRENES

EN LA

LINEA DE ZARAGOZA.

Desde el 1.º de junio se modificar